

# SECTOR PESQUERO

## CONSECUENCIAS DE LA INTEGRACION EN LA UNION EUROPEA

■ ROSA PRADAS REGEL



**E**l último Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea celebrado en 1994, en los últimos días de diciembre, aprobó finalmente los términos que facilitarán la plena integración de la pesca española en la Política Pesquera Común (PPC) a partir del 1 de enero de 1996. Una decisión que, a pesar de contar con un acuerdo político previo –alcanzado cuando se negoció unos meses antes la integración de Austria, Finlandia y Suecia–, generó un fuerte enfrentamiento en el Consejo, sobre todo por la negativa de Gran Bretaña a facilitar el acceso de la flota española a los caladeros del “box” irlandés.

Al final, en la votación definitiva, la posición británica se quedó aislada y su

abstención facilitó, en última instancia, el acuerdo final, que supone un sensible adelanto respecto a las previsiones que se marcaron en el Tratado de Adhesión de España a la UE, con un periodo transitorio de integración pesquera que no debería haber concluido hasta finales del año 2002.

En buena medida, y a al margen de otras consideraciones, este adelanto viene a suponer un reconocimiento explícito del esfuerzo realizado por la flota pesquera española desde el ingreso en la UE, en 1986, tanto en su actividad pesquera en aguas comunes como en la reestructuración de sus efectivos.

En los caladeros de la Unión Europea, y con las restricciones de acceso

que fijó el Tratado de Adhesión, viene operando desde 1986 la llamada “flota de altura” española, compuesta por un total de 300 arrastreros y palangreros de más de 100 Toneladas de Registro Bruto (TRB). Sus características, potencia y tonelaje figuraban descritos en el Acta de Adhesión, por lo que no existía ninguna flexibilidad para efectuar cambios de modalidad de pesca. Cada uno de los buques tenía asignada una zona de pesca determinada y se mantenía un veto absoluto sobre el llamado “box irlandés”, zona tradicional de pesca para España hasta que en 1978 se extendió la jurisdicción a las 200 millas que rigen actualmente.

Entre las condiciones impuestas estaba la de que no podían actuar más



de 150 barcos al mismo tiempo, es decir, que se tenían que relevar para entrar en los caladeros asignados, contando también con un régimen de sanciones específico y muy estricto para los buques españoles que cometieran infracciones, lo que siempre ha supuesto un agravio comparativo frente al resto de los buques que faenaban en esas mismas aguas.

Por su parte, la flota de bajura española autorizada a faenar en aguas comunitarias está formada, desde 1986, por 700 buques que recogen sardina, anchoa, palometa y atún, cuya actividad se ha venido centrando, fundamentalmente, en la zona del Golfo de Vizcaya. Además, en aguas de Portugal faenan 12 buques desde los puertos gallegos y 2 desde los andaluces.

### PLENA INTEGRACION

El compromiso adquirido en el Consejo de Ministros de Pesca en diciembre de 1994 supone, de entrada, flexibilizar las condiciones de la flota española y acabar con la discriminación existente hasta ahora con España.

La regulación de la actividad pesquera en la UE va a mantener la vigencia de sistema de TACs y cuotas que funcionaban para todos los Estados.

Sin embargo, la relación de buques que faenan en cada caladero, llamada "lista de referencia", dejará de ser un condicionamiento exclusivamente español, para pasar a convertirse en una de las fórmulas de regulación pesquera de toda la Unión Europea, de manera que, dentro de la política pesquera común para todos, cada país deberá contar con una "lista de referencia" de sus barcos que faenan en aguas comunes.

El control del esfuerzo pesquero va a seguir siendo uno de los objetivos prioritarios de las medidas de regulación, pero desaparecen listas y licencias para la flota de bajura y las sanciones discriminatorias para España. Además se admite la posibilidad de que nuestra propia administración pesquera decida sobre las artes de pesca de los buques de más de 100 TRB.

A cambio del acceso libre a todas las aguas comunitarias, especialmente al "box irlandés", España ha aceptado dos restricciones que no afectan significativamente a la flota nacional. Por un lado, no se permite el acceso de los barcos españoles a dos pequeñas zonas de pesca que están entre Irlanda y Gran Bretaña, en las que nunca ha habido presencia de barcos españoles.

La segunda de las concesiones se refiere a la limitación de 40 buques con permiso para faenar de forma simultánea en el resto del "box". La medida se justifica por la imposibilidad que tienen los pequeños barcos artesanales que trabajan en esas aguas para competir con los grandes buques españoles que se van a trasladar a pescar en esa zona, debido a la mayor distancia existente desde nuestras costas. Un planteamiento que está en consonancia con el criterio español de mantener las flotas artesanales en nuestras costas como forma de defensa de las actividades tradicionales y también de la preservación de los recursos marinos. Además, es muy posible que la capacidad de pesca de los buques españoles admitidos esté en total consonancia con la que tienen los pequeños barcos que en la actualidad faenan en aguas irlandesas.

Según el acuerdo, además de este área reseñada en aguas irlandesas, son también consideradas zonas sensibles las de Canarias, Azores y Madeira. En el caso específico de Canarias, el acceso a estas aguas se reserva a las actividades tradicionales de la flota nacional.

### ACUERDOS CON TERCEROS PAISES

Junto a la regulación de la actividad pesquera en aguas comunes, ya sean "nacionales" de cada Estado miembro o "comunitarias", la Política Pesquera Común de la UE tiene otra vertiente decisiva para España: los acuerdos internacionales con terceros países, que facilitan la actividad pesquera de la flota española en diferentes caladeros de todo el mundo.

España tenía, antes de ingresar en la Unión Europea, una amplia experiencia

en este terreno, plasmada en 18 acuerdos pesqueros con países de todo el mundo, principalmente africanos.

Con la entrada de España, la UE se hizo cargo de los acuerdos y de sus negociaciones posteriores. De forma paralela, la Comisión inició contactos con otros países para la firma de nuevos acuerdos.

En la actualidad, la Unión Europea tiene 23 acuerdos de pesca, 15 de los cuales son con países "ACP" (África, Caribe y Pacífico) en vías de desarrollo. En ellos es donde opera el grueso de la flota de altura y gran altura española, unos 1.150 buques, con un total de 300.000 TRB y que emplean a unos 20.000 tripulantes. Las modalidades de pesca a las que se dedican los buques que faenan en aguas de terceros países son: arrastre, atuneros cerqueros congeladores, atuneros cañeros y palangre de fondo y superficie.

Las compensaciones que conllevan los acuerdos pesqueros internacionales pasan, en algunas ocasiones, por el ofrecimiento a los países firmantes de posibilidades de pesca similares en aguas comunitarias; por el acceso a los excedentes pesqueros —como ocurre con Estados Unidos—; o por el cambio de recursos pesqueros por ventajas aduaneras para entrar en los mercados europeos. Aunque, en la mayoría de los casos, las contraprestaciones económicas terminan siendo las más utilizadas y, habitualmente, destinadas a desarrollar los sectores pesqueros en los países que firman acuerdos con la UE.

De cara al futuro, la UE negocia en la actualidad la apertura de nuevos caladeros en áreas de Latinoamérica y del océano Índico, con unas perspectivas que, en todo caso, se enfrentan a una dificultad creciente para este tipo de acuerdos, incluyendo nuevas compensaciones centradas en la transferencia de tecnología, la cooperación mutua y la incorporación de fórmulas que permitan el desarrollo de sus propios sectores en un plano de igualdad con los países de la Unión Europea. Estos futuros acuerdos, denominados de "segunda generación" incorporan la creación de empresas mixtas y asocia-



ciones temporales para la explotación de los recursos pesqueros. De estas características ha sido el acuerdo firmado con Argentina y muy posiblemente el que se pueda rubricar con Namibia.

### NEGOCIACIONES CON MARRUECOS

En el escenario internacional de la actividad pesquera española es necesario, además, hacer una mención especial al acuerdo pesquero con Marruecos, porque es uno de los caladeros tradicionales de la flota española y por el valor cuantitativo y cualitativo de las capturas en la zona.

La actividad pesquera española en aguas de Marruecos se resume en los siguientes datos básicos: la flota congeladora atunera tiene unas 26 licencias; la arrastrera dirigida al marisco posee unas 11.000 TRB, unas 155 licencias; los arrastreros no marisqueros tienen 7.500 TRB – unas 95 licencias–; de merluza negra se pescan 5.400 TRB –entre 18 y 20 licencias–; el arrastre cefalopodero incluye 33.200 TRB, con 151 licencias; para cerco las licencias pueden ser 52, en base a 6.600 TRB disponibles para este tipo de pesca; y, por último, los artesanales, con 3.450 TRB, oscilan entre 62 y 68 licencias.

Como se puede observar, cualquier modificación en las condiciones del acuerdo con Marruecos tiene una incidencia decisiva en el sector pesquero español. Una evidencia que cobra ahora, en los primeros meses de 1994, una fuerza especial, porque el acuerdo en vigor finaliza el próximo 1 de abril y las negociaciones para su renovación, con las tensiones tradicionales, se encuentran abiertas en canal.

### EL SECTOR EN CIFRAS

Hasta ahora nos hemos referido fundamentalmente a los aspectos más relevantes de la actividad exterior de la flota pesquera. Por este motivo, antes de seguir adelante, conviene hacer un alto para intentar dar los parámetros, en grandes cifras, del sector pesquero español.

CUADRO Nº 1

### DISTRIBUCION DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA POR CALADEROS

	Nº BUQUES	TRB (MILES TM.)	Nº TRIPULANTES
CALADEROS NACIONALES	16.750	160,7	52.300
CALADEROS UNION EUROPEA.	1.000	108,0	13.100
CALADEROS INTERNACIONALES	1.140	300,0	19.600
<b>TOTALES</b>	<b>18.890</b>	<b>568,7</b>	<b>85.000</b>

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El número total de buques registrados es de 18.890, con un total de 568.700 TRB. De todos ellos, 16.750 faenan en caladeros nacionales y su TRB conjunto se cifra en 160.700. Otros 1.000 operan en la Unión Europea con 108.000 TRB y el resto, 1.140, con 300.000 TRB, se dispersa por los bancos pesqueros de todo el mundo, a través de acuerdos firmados con terceros países.

El sector emplea un total de 510.000 personas, de las cuales 85.000 trabajan embarcados y 425.000 en tierra. Los caladeros nacionales absorben 52.300 tripulantes, los comunitarios unos 13.100, y los internacionales otros 19.600 (cuadro nº 1).

El comportamiento de este factor ocupacional en 1993 fue bastante negativo, ya que aunque subió el número de puestos de trabajo un 5%, es decir, 4.300 empleos más, también se incrementó el número de efectivos disponibles, en este caso, en mayor medida. En definitiva el número de parados subió un 21%. La tasa de paro, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), se situó en el mismo año en un 11,9%

La pesca desembarcada en 1992 se aproximó a 1.158.000 toneladas, correspondiendo más de 668.000 a pescado fresco y refrigerado y algo menos de 500.000 a pescado congelado. Todo ello, sin contar con los datos de producciones acuícolas. En 1993 las cantidades aumentaron alrededor de un 6% en fresco y refrigerado, mientras que los desembarcos de pescado congelado disminuyeron un 4%.

CUADRO Nº 2

### EVOLUCION DE LA PESCA DESEMBARCADA POR LA FLOTA ESPAÑOLA

AÑO	TONELADAS
1955	654.320
1970	1.538.801
1979	1.205.120
1986	1.488.528
1992	1.157.000
1994	1.400.000

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

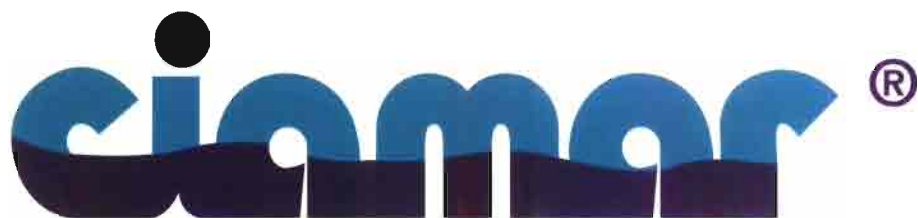
CUADRO Nº 3

### PESCA DESEMBARCADA POR REGIONES MARITIMAS

REGIONES	VOLUMEN (% S/TOTAL)	VALOR (% S/TOTAL)
CANTABRICA	12,86	13,77
NOROESTE	50,38	37,39
SURATLANTICA	9,81	19,52
SURMEDITERRANEA	3,40	3,88
LEVANTE	4,05	4,47
TRAMONTANA	9,00	9,55
BALEAR	0,60	1,33
CANARIA	9,91	10,08

FUENTE: Elaboración propia.

La evolución histórica de las capturas nos presenta las cotas mínimas en los años 50, con algo más de 600.000 toneladas, y las máximas en 1970 con 1,5 millones de toneladas. En 1979 se



comercio internacional de alimentos del mar s.a.

**Mayoristas de Pescados y Mariscos  
Frescos y Congelados  
Importación - Exportación**

**MADRID (Central): MERCAMADRID**

Pabellón de Pescados - Puesto 119

Carretera de Villaverde a Valdecasas, Km. 3,800

**TIR EUROPA S.A.** TRANSPORTES INTERNACIONALES



Pto. 72  
Tel.: 785 35 00



Pto. 109  
Tel.: 785 69 11



Pto. 119  
Tel.: 785 16 00

**MADRID: Oficinas**  
(Frigorífico Central)  
esquina posterior  
Tel.: (91) 507 54 24 (8 líneas)  
Fax: (91) 507 54 18  
Telex: 49950

**VALENCIA: MERCAVALENCIA**  
Pabellón de Pescados - Pto. 33  
Travesía En Corts  
46013 VALENCIA  
Tels.: (96) 367 43 58 - 367 45 12  
Fax: (96) 323 65 80

**SADA (La Coruña)**  
Avda. del Puerto, 38-1°  
15160 SADA (La Coruña)  
Tel.: (81) 62 00 00  
Fax: (81) 62 32 90  
Télex: 82320

CUADRO Nº 4

**COMERCIO EXTERIOR PESQUERO (MILL.PTAS.)**

	1989		1990		1991		1992		1993	
	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.
SECTOR PESQUERO	74.263	223.236	75.519	242.447	79.970	262.852	73.834	297.087	103.161	329.985
PECES Y MARISCOS	57.135	199.677	60.677	223.300	62.379	239.432	55.589	269.195	80.794	303.802
CONSERVAS	15.296	21.544	12.779	16.851	14.844	20.542	15.280	25.060	20.094	22.228
OTROS PRODUCTOS	1.832	2.015	2.063	2.296	2.747	2.878	2.965	2.832	2.273	3.955

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

produce un retroceso que deja las toneladas desembarcadas en 1.200.000, con un repunte en 1986 cercano a las cantidades de 1979. Aunque vuelve a caer en 1992, se ha iniciado una recuperación de las capturas que en 1994 se estiman en 1.400.000 toneladas. El valor de los desembarcos del pasado año se estima en unos 280.000 millones de pesetas (cuadro nº 2).

Las regiones marítimas que más productos pesqueros desembarcan son el Noroeste español, seguida muy de lejos por la zona Cantábrica. En el caso de pescado fresco se mantiene el mismo orden, aunque las diferencias se acortan; y en el de productos congelados en primer lugar se encuentra también Galicia, esta vez seguida de Canarias (cuadro nº 3).

**COMERCIO EXTERIOR**

Hay que tener en cuenta que España es uno de los mayores consumidores de pescado del mundo y el primero de la Unión Europea. Por este motivo, la flota española ha ido creciendo, con la intención de poder atender la necesidades de los consumidores nacionales. A pesar de ello, el consumo ha ido siempre por encima de las capturas, por lo que los datos de comercio exterior nos indican que las importaciones han tenido que aportar unas 500.000 toneladas anuales, para llegar a la cifra de consumo, que es de 1.900.000 toneladas (cuadro nº 4).

En 1994, las exportaciones del sector pesquero español alcanzaron un volumen de 116.400 millones de pese-

tas, durante los diez primeros meses del año. El incremento es del 38% con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando las ventas fueron de 84.100 millones de pesetas. El grupo de peces y mariscos no transformados ha tenido un crecimiento, en valor absoluto, del 40%.

El valor de la importaciones ha mantenido un crecimiento de un 5%, lo que se puede considerar moderado. Ha pasado 258.100 millones de pesetas en el periodo analizado de 1993, a 271.600 en 1994. En el grupo de pescados y mariscos el incremento ha sido de un 6%.

Por lo que se refiere a conservas, también incluidas en estas cifras, el ritmo ha sido similar, pero su valor repercute menos en el resultado final de la balanza comercial.

Considerando todo el comercio pesquero, el saldo que mantenemos con la Unión Europea es deficitario, pero esa descompesación ha disminuido en 1994, puesto que la tasa de cobertura de 1993 fue del 55% y el pasado año se ha cubierto un 70%.

En los últimos años, el comercio exterior de pescado congelado supera, normalmente, las importaciones y exportaciones del fresco y refrigerado. En valor económico, el pescado fresco está por encima del congelado en las importaciones, mientras que en las exportaciones ocurre lo contrario.

Los túnidos están a la cabeza de las especies que más se importan, seguidos de cerca por merluza y pescadilla. En las exportaciones, también son los túnidos los que ocupan el primer lugar,

aunque en esta ocasión sus más inmediatos seguidores, bacalao, merluza y sardinas, tienen cantidades, en general, mucho más bajas.

En el comercio con la Unión Europea, nuestras importaciones son, principalmente, de merluza, anchoa, bacalao y gallo; y en las exportaciones suele darse una gran diferencia entre los túnidos, que ocupan el primer lugar, y el bacalao y merluza que siguen a continuación.

**MODERNIZACION EN MARCHA**

España ha participado de forma activa en los planes comunitarios de reestructuración de la flota pesquera. Según se recoge en el cuadro nº 5, la ayuda total que ha ido a parar al sector pesquero español desde nuestra entrada en la Unión Europea hasta 1993 ha sido de más de 57.000 millones de pesetas, para una inversión de 168.000 millones de pesetas.

Los objetivos estructurales del sector pesquero se recogen en los Programas de Orientación Plurianual (POP) que marcan las actuaciones en materia de renovación y modernización de la flota y del resto de las actividades pesqueras de todos los países miembros.

El objetivo fundamental ha sido conseguir el redimensionamiento de la flota comunitaria, para adaptarse a las necesidades actuales de la actividad pesquera. Al mismo tiempo, mediante los diferentes POPs se ha producido una modernización del sector y más, concretamente, una renovación de los

## Sector Pesquero

barcos, a través del desguace de los más viejos y la construcción de otros nuevos más competitivos.

Las líneas financieras promovidas por la Unión Europea, además de dedicarse a la modernización de buques, han proporcionado recursos para la paralización definitiva de barcos, la construcción y modernización y construcción de granjas marinas o continentales y el equipamiento de los puertos pesqueros.

La reducción real global que marca el último POP aprobado para el periodo 92/96 preveía descender un 4% en tonelaje y un 5% en potencia. Unas cifras consideradas asumibles por la autoridades pesqueras españolas y por propio el sector.

Sin embargo, el cumplimiento de los objetivos que plateaba el POP tenía una serie de limitaciones a la hora de abarcar las deficiencias del sector pesquero de la Unión Europea.

CUADRO Nº 5

### AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO (1986-1993) (MILES MILL. PTS.)

	Nº BARCOS	INVERSION TOTAL	AYUDA U.E	AYUDA TOTAL
CONSTRUCCION	842	116,5	10,8	22,8
MODERNIZACION	1.942	51,5	5,8	11,5
PARALIZACION DEFINITIVA	596	-	11,5	22,8
<b>TOTALES</b>	<b>3.380</b>	<b>168,0</b>	<b>28,1</b>	<b>57,1</b>

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para resolver los problemas de dispersión de los fondos de financiación y de adecuación al marco actual de funcionamiento del sector, el Consejo de Ministros de la Unión Europea aprobó en diciembre de 1993 el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), que se ha puesto en marcha recientemente.

Los resultados prácticos de este nuevo instrumento se irán comprobando

en los próximos años, pero el presupuesto aproximado con que cuenta para el periodo 1994/99 es de 2.700 millones de ecus a repartir entre todos los Estados miembros de la UE.

Los objetivos del IFOP son recoger y adaptar todas las ayudas a las necesidades reales del sector y, sobre todo, hacer frente a la crisis generalizada que vive esta actividad económica en toda la Unión Europea.



# HISPEMAR S.L.

## MERCAMADRID - PUESTO 116

Ctra. San Martín de la Vega, 103 - 1.º C

28021 MADRID

Tel. Puesto: 785 46 12 • Fax: 785 39 05

Tels. Oficina: 795 22 61/22 97 • Fax: 795 23 96



CUADRO Nº 6

**DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LAS AYUDAS DEL IFOP PARA REGIONES DE OBJETIVO 1 (% S/TOTAL) (1995/1999)**

CC.AA.	RENOV./MODERN.		ZONAS COSTERAS	EQUIP. PUERTOS	TRASFOR. COMERCIA.
	FLOTA	ACUICULTURA			
ANDALUCIA	22,87	7,47	21,44	34,26	12,29
ASTURIAS	5,03	3,91	13,70	5,51	4,98
CANARIAS	7,19	1,63	12,98	6,89	10,41
CANTABRIA	6,01	3,93	2,93	5,48	6,89
C. MANCHA	—	1,69	—	—	1,56
C. LEON	—	19,32	—	—	1,22
C. VALENCIANA	8,63	8,51	29,01	5,42	4,13
EXTREMADURA	—	0,10	—	—	1,34
GALICIA	44,65	52,54	8,77	36,62	54,60
CEUTA	3,37	0,70	—	0,31	—
MELILLA	0,03	0,10	—	0,15	—

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO Nº 7

**DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LAS AYUDAS DEL IFOP PARA REGIONES NO INCLUIDAS EN EL OBJETIVO 1 (% S/TOTAL) (1995/1999)**

CC.AA.	RENOV./MODERN.		ZONAS COSTERAS	EQUIP. PUERTOS	TRASFOR. COMERCIA.
	FLOTA	ACUICULTURA			
ARAGON	—	31,47	—	—	3,93
CATALUÑA	35,08	42,46	54,92	31,20	27,60
BALEARES	6,73	12,89	27,08	5,58	1,54
MADRID	—	0,10	—	—	28,09
NAVARRA	—	0,57	—	—	1,54
PAIS VASCO	58,19	12,12	18,00	63,22	36,49
LA RIOJA	—	0,39	—	—	0,81

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Crisis que, con independencia de las siempre aducidas razones de ampliación del espacio jurisdiccional de cada país, está sustentada por el exceso de capacidad de la flota comunitaria, por la deuda abusiva que mantiene y por las dificultades que se observan en los mercados. A estos motivos habría que añadir, además, otro fundamental: la explotación abusiva de los recursos marinos desde hace muchos años. Esto ha ocurrido ante la ceguera

de todos, países y sector, que han seguido creciendo y ahora tienen que adaptarse a marchas forzadas para conseguir la rentabilidad del negocio.

Para ajustar el esfuerzo pesquero, el IFOP propone la opción de retirar de forma definitiva buques mediante desguace, transferencia a un tercer país o reconversión del barco para su uso en otras actividades no pesqueras. Asimismo, plantea la creación de sociedades mixtas o asociaciones temporales.

Profundiza aún más en la renovación de las flotas a través de la construcción de nuevos barcos, siempre con limitaciones para poder cumplir con los planes del POP en vigor y no aumentar un sector ya suficientemente sobredimensionado.

En modernización, el IFOP incluye ayudas para la adquisición e instalación de artes y métodos de pesca selectivos, utilización de mejores técnicas, mejorar las condiciones higiénicas y de conservación de los productos y facilitar la instalación de material para controlar las operaciones pesqueras.

Otras líneas de financiación recogen las necesidades en materia de acuicultura, acondicionamiento de franjas costeras marinas para protección de los recursos, equipamiento de puertos pesqueros y transformación y comercialización de productos pesqueros. También se hace eco de la promoción y búsqueda de nuevos mercados y el apoyo de iniciativas de profesionales que tengan interés colectivo.

Por último, hay que destacar que el IFOP también habilita fondos destinados a la paralización temporal de la flota por causas imprevisibles que ha sido una de las reivindicaciones tradicionales del sector pesquero español.

## FINANCIACION

El Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de noviembre un Real Decreto en el que se regula el ordenamiento de los fondos asignados, para nuestro país, hasta 1999 en base al IFOP. El montante total alcanza los 178.334 millones de pesetas, siendo País Vasco, Cataluña y Galicia las Comunidades Autónomas más beneficiadas. A estas aportaciones comunitarias hay que añadir la que se incluyen como cofinanciación nacional, dentro de los presupuestos generales del Estado y las aportaciones de las Comunidades Autónomas.

Se establece una diferenciación entre las Comunidades Autónomas, en base a su desarrollo, por lo que las consideradas de "Objetivo 1" (Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Galicia,



Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, Ceuta y Merlilla) dispondrán de 159.200 millones de pesetas. Las otras zonas (Aragón, Cataluña, Baleares, Madrid, Navarra, País Vasco y Rioja) recibirán 19.124 millones. Las cantidades por línea de financiación y Comunidad Autónoma se encuentran detalladas en los cuadros nº 6 y 7.

Las Comunidades Autónomas gestionarán 53.501 millones de pesetas destinados a la renovación y modernización de la flota, 10.700 para la acuicultura, 2.674 para acotar zonas marinas costeras, 8.917 a invertir en equipamiento de puertos, 35.667 millones con el objetivo de financiar la transformación y comercialización de productos, 2.674 millones reservados para la promoción de productos y 3.500 más en otras actividades.

La administración central mantiene las competencias sobre desguace y exportación de buques, sociedades mixtas y asociaciones temporales. Para estas funciones se destinarán 60.634 millones de pesetas.

Si se confirman las previsiones, el sector pesquero va a pasar por una época de estabilidad financiera, con una gestión más simplificada y flexible.

A estas subvenciones habría que añadir otra línea de financiación que se aprobó en diciembre del pasado año. Se trata de un conjunto de medidas que bajo el epígrafe de "Iniciativa Pesquera Comunitaria" y el sobrenombre de "Pesca" están destinadas a potenciar aún más alguno de los objetivos de la Política Pesquera Común.

Por ejemplo, entre sus objetivos está ayudar a sobrellevar las consecuencias sociales y económicas de la crisis estructural y diversificar las actividades con apoyo al desarrollo de otras que puedan crear empleo. La cantidad económica asignada es de 250 millones de ecus, hasta 1996, para todos los países miembros. La asignación específica para España es superior a los 41,5 millones de ecus, de los cuales 29,1 serían para las regiones de "Objetivo 1" y 12,4 millones de ecus para el resto.

### RECURSOS LIMITADOS

Durante mucho tiempo se ha pensado que el mar era una fuente inagotable de riqueza. Sin embargo, la utilización de artes y aparejos modernos y la ampliación de las flotas pesqueras ha llevado a los científicos a cuestionarse la renovación de los recursos marinos.

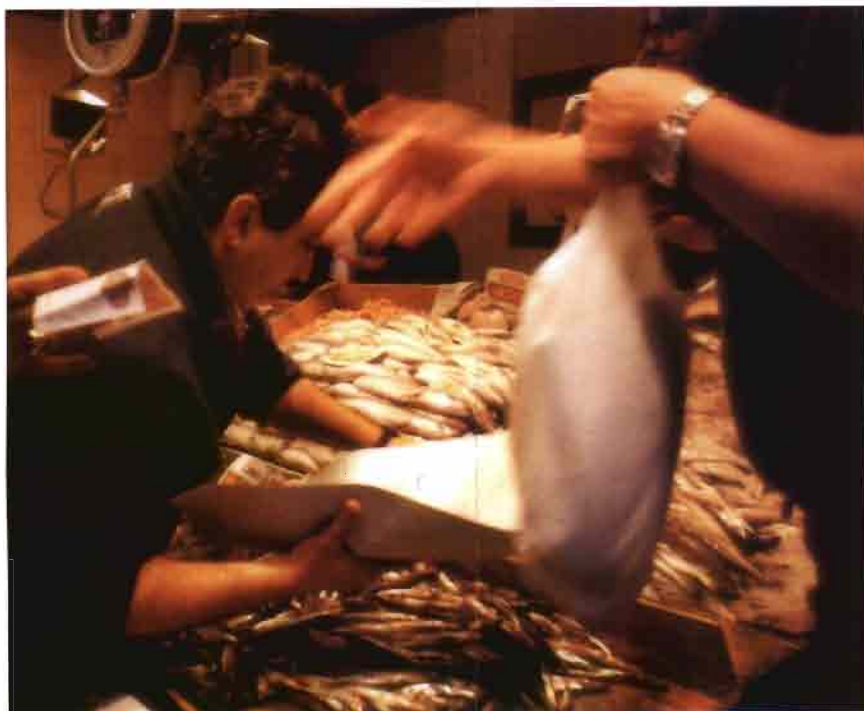
Las organizaciones ecologistas han estado planteando esta cuestión desde hace muchos años y las investigaciones llevadas a cabo por instituciones públicas o privadas confirman este planteamiento. Aquí está el gran causante de la crisis mundial de la pesca: si se sigue pescando al mismo ritmo ascendente acabaremos con todo, porque no se da lugar al crecimiento de las especies y a su reproducción.

La voz de alarma más sonada la dió la FAO en 1989 pidiendo, a continuación, a todos los Estados que pusieran límites a la actividad pesquera. En muchos países, incluida la Unión Europea y especialmente España, ya se habían empezado a regular las flotas, las artes y los caladeros, para poder mantener, al menos, un esfuerzo pesquero similar en los años futuros.

La fertilidad de los océanos está en relación directa con la mayor o menor presencia de fitoplancton y zooplancton, algas y animales microscópicos, respectivamente. Pero también han sido esquilados por algunos métodos de pesca que más que extractivos son destructivos.

En este sentido, la legislación española empezó a incluir limitaciones al tamaño y espesor de las mallas, a la pesca de determinadas especies y a la utilización de artes depredadoras. El Instituto Español de Oceanografía (IEO) ha realizado estudios sobre racionalización del esfuerzo pesquero y también ha hecho controles en pesquerías para conocer el estado de las especies. Estos trabajos han servido de base para adecuar la explotación a la capacidad de los caladeros.

Dentro de estas medidas hay que señalar el apoyo dentro de la Comisión Ballenera Internacional a la moratoria de la caza de ballenas, para lo cual hubo que dismantelar la flota ballenera española. Existe la prohibición de la utilización de arrastres de fondo para pescar coral, porque destroza la vegetación submarina, y se han ido acotando reservas marinas con fines de renovación de las especies más esquiladas. Tampoco se pueden pescar alevines -todo el mundo conoce la campaña



para la defensa de los "pezqueñines"— y se financian las instalaciones acuícolas para intentar pasar de la caza marina a la granja de peces.

No siempre el sector de armadores y pescadores han aceptado de buena gana los criterios de conservación de los recursos. Incluso, es de suponer, que la Administración ha tenido que dejar de lado algunas medidas consideradas necesarias por los científicos en base a las supuestas pérdidas económicas. De todos modos, el control y las restricciones tienen que aumentarse si queremos seguir poder pescando.

De otro lado, y en relación con la conservación de recursos y la utilización de artes no destructivas, cabe recordar también el enfrentamiento tradicional de la flota bonitera española que faena en el Cantábrico con sus colegas franceses, como se comprobó con gran dureza en el verano de 1994.

Esta "guerra del bonito" se justifica por la prohibición vigente en nuestro país de la utilización de redes de enmalle a la deriva, que si emplean, sin embargo, los pescadores franceses y de otras nacionalidades, con consecuencias muy destructivas, porque las volantas, en algunos algunos casos con varios kilómetros de largo, no son selectivas y, junto a las especies buscadas, destruyen todo lo que encuentran a su paso. Un problema que sigue sin resolver de momento, aunque existe un compromiso por el cual esta previsto que se vaya produciendo una reducción progresiva de utilización de volantas, con la fecha tope de 1997.

A consecuencia de todo esto, en el lenguaje pesquero se han acuñado dos nuevos conceptos: pesca responsable y pesca sostenible. Uno y otro introducen elementos tanto para la reflexión como para la acción.

Aunque todo el mundo es consciente de que no se pueden gestionar los recursos pesqueros sin una planificación de futuro y en este sentido se están dando pasos muy importantes, es evidente que la pesca sigue siendo una actividad con ciertas dosis de inmediatez que tiene que mirar a más largo plazo si quiere seguir siendo rentable.

CUADRO Nº 8

**PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR DE ACUICULTURA (MILL. PTS.)**

EMPRESAS	VENTAS 1992	VENTAS 1993	% 93-92
CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A. (CUPIMAR)	1.018	1.400	38
ISLA VIONTA, S.L.	300	670	123
JOSE MARIA DAPORTA LEIRO E HIJOS, S.L.	652	659	1
NAVARRA TROUT, S.A.	500	625	25
PROMOTORA DE RECURSOS MARITIMOS, S.A.	—	600	—
TRUCHAS DEL SEGRE, S.A. (*)	500	590	18
PISCIFACTORIA CORUÑESA, S.A.	—	567	—
PISZOLLA, S.L.	550	500	9
GRUPO TRES MARES, S.A.	410	490	20
CULMAREX, S.A. — CULT. MARIN. EXPERIM, S.A.	252	464	84

(\*) Sus datos incluyen líneas de negocio en otros sectores.

FUENTE: ALIMARKET.

**GRANJAS MARINAS**

Pero no todo es planificación de los recursos y control científico de las pesquerías, también se están aplicando nuevas tecnologías para trabajar en la crianza de peces en granjas marinas, o, lo que es lo mismo, en acuicultura.

La acuicultura ha ido progresando en la medida que la actividad industrial y la tecnología abren nuevas vías. De momento está sirviendo, entre otras cosas, para utilizar recursos ociosos, desarrollar zonas desfavorecidas con escasa rentabilidad económica y absorber una parte del desempleo.

El planteamiento actual es que actúe de forma completaria con la pesca, no sólo en lo que se refiere al abastecimiento para consumo humano, sino también para descargar la sobreexplotación de los caladeros.

En la actualidad, el sector se encuentra absolutamente dependiente de la administración pública, tanto por las subvenciones que se dedican a potenciar las instalaciones, como por la necesidad de investigación de nuevos productos susceptibles de ser cultivados o la mejora de las ya existentes. En el cuadro nº 8 se indican las principales empresas del sector.

Para hacer viable esta actividad habría que mejorar la tecnología de los

sistemas de producción y el control de las enfermedades contagiosas. También parece necesario elaborar estrategias para la comercialización y consumo de los productos.

A todas estas dificultades hay que añadir otro dato. No existen evaluaciones completas sobre el impacto ambiental de los cultivos marinos. Las primeras reflexiones apuntan a que las granjas producen contaminación en las aguas y a que existen dificultades para la alimentación de los alevines.

En España existe una Ley de Cultivos Marinos aprobada en 1984. Desde la entrada en la Unión Europea el sector ha vivido en constante expansión al amparo de los Programas de Orientación Plurianuales y ahora financiado también por el IFOP.

En pescados, las especies prioritarias para cultivar en España son: rodaballo, lubina, dorada, mugílidos, seriola, lenguado, túnidos, anguila, salmón y truchas. En crustáceos se incluyen: langostino, camarón, cangrejo rojo y artemia. En el grupo de los moluscos están: almeja, ostra, mejillón, chirla, ciquina, tellerina, escupiña y vieira.

El balance de los primeros años de aplicación del POP indica que la producción de especies se ha producido de forma muy desigual. En algunos casos los incrementos han sido especta-

Este grafismo es el utilizado en las importantes campañas contra la captura, comercialización y consumo de pescado inmaduro que se vienen realizando en los últimos años.



Es, ante todo, una campaña de protección de los caladeros y recursos, cuyo éxito depende de que todos, incluyendo el Sector del Comercio y la Distribución, colaboren. La venta de inmaduros reduce las disponibilidades de pescado, encarece innecesariamente los precios y limita por ello el nivel futuro de la demanda de productos de la pesca.

**LOS PEZQUEÑINES DE HOY SON LOS PECES DE MAÑANA.**

**NO LOS PIDAS, NO LOS  
COMERCIALICES,  
PROTEGELOS.**



culares –como en dorada, salmón y rodaballo–, mientras que en otros los niveles han sido muy bajos, por ejemplo, en langostino, ostras o túnidos.

Se puede considerar que el impulso de la Unión Europea ha sido muy fuerte por la cuantía de las ayudas y subvenciones. Aproximadamente el 10% del presupuesto de créditos comunitarios concedidos a la actividad pesquera ha ido a parar a la acuicultura y, además, con una curva marcadamente ascendente. La acuicultura española recibió, desde 1986 a 1991, una subvención próxima a los 10.000 millones de pesetas, con una inversión global de 22.500 millones. Los proyectos aprobados fueron 858. Galicia y Andalucía han sido las Comunidades Autónomas más beneficiadas, ya que obtuvieron el 85% de los proyectos y de la financiación.

El Programa de Orientación Plurianual ahora vigente marca sus perspectivas hasta 1996. Las directrices básicas son idénticas al anterior, aunque ajustan mucho más las especies que son prioritarias a la vista de la evaluación de los resultados. Los criterios de adaptación se han basado no sólo en el comportamiento de la producción, sino que también han tenido en cuenta las demandas del mercado de productos pesqueros. Este factor actúa de forma inexorable sobre la producción, porque, aunque nuestro mercado es deficitario, la demanda exige productos de alta calidad y con prestigio. Sobre la calidad no hay mucho que decir, pero sí es importante la introducción en las mesas españolas de nuevos productos criados en granjas. Para conseguirlo hay que proporcionar los productos a base de información a los consumidores.

En el Plan actual, las especies marcadas como fundamentales son rodaballo, lubina, dorada, salmón, almejas, ostras y mejillones. El resto ha quedado en un segundo plano. Las previsiones apuntan al crecimiento de la producción de dorada y también de rodaballo.

Entre los objetivos socio-económicos que se quieren alcanzar con la aplicación del POP para la acuicultura cabe citar: la explotación de las áreas del litoral que sean óptimas, el abasteci-

miento de los mercados y la diversificación de los productos. El Plan incluye de la protección del litoral y de las perspectivas de desarrollo que ofrece la acuicultura. En concreto se refiere al sector marisquero tradicional que tiene que encontrar nuevas vías de producción vinculadas a los cultivos marinos.

### **POLITICA DE MERCADOS Y COMERCIALIZACION EN ORIGEN**

La estrategia de mercados en la Unión Europea se regula a través de la Organización Común de Mercados (OCM) que funciona como elemento regulador de los productos que se comercializan, garantizando el abastecimiento a la población. Todo ello bajo un régimen de precios común para todos los Estados miembros que sirve para equilibrar las fluctuaciones excesivas de la oferta y demanda y también para adaptar las importaciones de productos del mar de terceros países, sin que pongan en peligro la producción comunitaria.

Para la aplicación de esta política de mercados se cuenta con la participa-

ción de los productores a través de las denominadas Organizaciones de Productores Pesqueros (OO.PP.). Son estas asociaciones las encargadas de organizar la actividad pesquera y la venta de los productos.

En España hay actualmente 35 Organizaciones, 13 de las cuales son de ámbito nacional. Su crecimiento no está siendo todo lo rápido que cabría desear, a la vista de las ventajas que comporta su constitución, ya que una parte importante de las ayudas comunitarias para la regulación de mercados se apoyan en ellas.

La comercialización en origen de los productos de la pesca fresca se realiza fundamentalmente a través de las 173 lonjas que se encuentran repartidas por todo el litoral español. En general, estos establecimientos son de titularidad pública y la gestión está normalmente en manos de las cofradías de pescadores, mediante concesión administrativa.

Un 5% de las lonjas puede ser consideradas de importancia por su superficie –entre 5.000 y 8.880 m<sup>2</sup>–, aunque el 57% tiene menos de 500 m<sup>2</sup>. El empleo que generan es de menos de 10



trabajadores en el 85% de las instalaciones y de 10 a 50 personas en tan sólo el 15% de las lonjas.

El mayor problema que arrastran las lonjas en España es su antigüedad. El 60% están construidas antes de 1980 y de ellas un 23% se levantaron entre 1915 y 1960. En esas condiciones, las inversiones a realizar para modernizar las instalaciones son muy altas, por lo que el proceso de renovación lleva un ritmo muy lento. Como consecuencia de este factor, las condiciones higiénico-sanitarias no responden en todo los casos a la necesidades actuales. En este sentido es imprescindible seguir, con más vigor, en la vía de modernización.

No obstante, hay que señalar que también existen lonjas de reciente creación contruidas, en su mayor parte, con aportaciones parciales de los fondos comunitarios.

El 70% de las lonjas cuenta con los servicios generales de agua, luz, teléfono, fax y ordenador. Un 25% tienen subasta automática, un 23% cuenta con carretillas motorizadas y un 32% ha incorporado básculas eléctricas e informatizadas a su actividad. La dotación en infraestructuras auxiliares es muy variable. Por ejemplo: el 80% tiene producción de hielo, el 76% dispone de cámaras de frío, un 53% cuenta con almacenes de envases, y tan sólo un 12% incluye salas de manipulación.

El valor medio de las ventas tienen muchas fluctuaciones. Muy pocas consiguen llegar a 5.000 millones de pesetas anuales y en el 55% de las lonjas se facturan menos de 500 millones de pesetas.

Las principales especies comercializadas son: merluza, anchoa, sardina, salmonete, jurel, pulpo, caballa, gamba, lenguado y rape. Cefalópodos y moluscos bivalvos son también reseñables. El destino de los productos es, fundamentalmente, el mercado interior (80%). Para transformación se dedica casi un 32% de lo comercializado dentro de nuestras fronteras.

A la vista de este panorama, se hacen necesarias inversiones para mejorar las infraestructuras comerciales, entre otras cosas, para dar cabida a

CUADRO Nº 9

**VOLUMEN DE COMERCIALIZACION DE PESCADOS EN LA RED DE MERCAS**

MERCAS	PESCADO FRESCO		MARISCO FRESCO		CONGELADOS		TOTAL	
	TM.	% S/RED	TM.	% S/RED	TM.	% S/RED	TM.	% S/RED
MERCABADAJEZ	2.628	0,9	525	0,7	79	0,1	3.232	0,7
MERCABARNA	48.089	17,0	19.828	24,7	16.164	14,3	84.081	17,6
MERCABILBAO	22.790	8,0	4.540	5,7	6.510	5,8	33.840	7,1
MERCACORDOBA	7.743	2,7	1.141	1,4	1.263	1,1	10.147	2,1
MERCAGRANADA	12.284	4,3	2.771	3,4	3.212	2,8	18.267	3,8
MERCAIRUÑA	3.180	1,2	1.319	1,6	719	0,6	5.218	1,1
MERCALASPALMAS	623	0,2	12	-	1.788	1,6	2.423	0,5
MERCAMADRID	109.365	38,6	23.883	29,7	40.607	35,9	173.855	36,4
MERCAMURCIA	2.288	0,8	516	0,6	2.692	2,4	5.496	1,3
MERCASALAMANCA	4.031	1,4	298	0,4	198	0,2	4.527	0,9
MERCASEVILLA	24.573	8,7	4.208	5,3	10.028	8,9	38.809	8,2
MERCAVALENCIA	32.384	11,4	17.439	21,7	24.245	21,4	74.068	15,5
MERCAZARAGOZA	13.717	4,8	3.870	4,8	5.531	4,9	23.118	4,8
<b>TOTAL RED</b>	<b>283.695</b>	<b>100,0</b>	<b>80.350</b>	<b>100,0</b>	<b>113.036</b>	<b>100,0</b>	<b>477.081</b>	<b>100,0</b>

NOTA: En el cuadro no están incluidos los volúmenes de comercialización de MERCALEON (1.476 toneladas de pescado fresco, 275 toneladas de marisco fresco y 17 toneladas de pescado y marisco congelados en el periodo Mayo-Diciembre de 1993). Datos de 1993.

FUENTE: Guía de Empresas y Servicios de la Red de Mercas. MERCASA 1994.

los productos que se derivan de la acuicultura, que necesitan instalaciones específicas. Además, hay que desarrollar las áreas de almacenamiento en frío y las de preparación y distribución de productos.

La inyección económica para las lonjas está prevista en el conjunto de las subvenciones recientemente aprobadas dentro del marco del IFOP, si bien todavía no están desglosados los gastos para cada una de las partidas. Las cantidades que se dediquen a este área se cofinanciarán junto con la Unión Europea.

En las previsiones está incluida la construcción de 27 nuevas lonjas de subasta, 11 establecimientos de comercialización y la modernización de 40 de los centros que funcionan en la actualidad.

En lo que se refiere a instalaciones de mantenimiento y distribución por frío y de producción de hielo se contemplan 11 de nueva creación y 26 modernizaciones.

**COMERCIALIZACION MAYORISTA. LA RED DE MERCAS**

En destino, y en primer lugar, la comercialización mayorista de pescados y mariscos, frescos y congelados, se realiza básicamente a través de tres canales: los mercados mayoristas y las empresas de distribución ubicadas en las Unidades Alimentarias de la Red de MERCAS, los mercados centrales dependientes directamente de los Ayuntamientos, y los mayoristas distribuidores privados.

El más importante de estos tres canales es, de forma destacada, la Red de MERCAS, cuya propiedad y gestión es compartida por MERCASA y los Ayuntamientos. Sobre un total de 22 Unidades Alimentarias, hay mercados mayoristas de pescados en 14, cuya comercialización global se aproxima a unas 500.000 toneladas anuales, con una facturación próxima a 300.000 millones de pesetas (cuadro nº 9).

De acuerdo con estos datos, la comercialización mayorista de productos pesqueros en la Red de MERCAS supone un 95% del total de consumo en sus áreas de influencia más inmediatas, lo que supone un 50% del consumo total nacional de pescados y mariscos, tanto en fresco como en congelados (cuadro nº 10).

MERCAMADRID se sitúa en primer lugar en cuanto a volumen de ventas, seguido de MERCABARNA y MERCVALENCIA. Como se puede comprobar en el cuadro nº 11, MERCAMADRID llega a comercializar casi un 150% del consumo que se produce en su área de influencia.

Además, en relación con estos datos, hay que valorar que todas las cifras se refieren a la comercialización registrada dentro de los mercados mayoristas de las Unidades Alimentarias, sin incluir, por tanto, la que procede de empresas de distribución ubicadas en las Zonas de Actividades Complementarias de las MERCAS, con una presencia y una actividad creciente que refuerza la comercialización dentro de los recintos de los mercados.

Por su parte, los mercados centrales no ubicados en MERCAS son 11 y comercialización en torno a 22.000 toneladas anuales, con una facturación de unos 13.000 millones de pesetas.

Mientras que, por último, la distribución mayorista realizada al margen de la Red de MERCAS y los mercados centrales se eleva a unas 140.000 toneladas anuales.

En cuanto a la distribución minorista, en la información anexa a este trabajo, sobre consumo de productos pesqueros en España, se incluyen los últimos datos disponibles sobre cuotas de mercado por formas comerciales.

## TRANSFORMACION

La Unión Europea es el tercer productor mundial de pesca, en fresco, congelada o transformada. En 1989, nuestro país concentraba el 12% de la producción de pescado preparado y el 26% de crustáceos y moluscos, también preparados.

CUADRO Nº 10

### CUOTAS DE MERCADO DE LA RED DE MERCAS

	COMERCIALIZACION TOTAL RED (TM.)(1)	% S/ CONSUMO CIUDADES (2)	% S/ CONSUMO PROVINCIAS (3)	% S/ CONSUMO NACIONAL (4)
PESCADOS FRESCOS	283.695	214,25	97,65	44,90
MARISCOS FRESCOS	80.350	209,62	98,10	44,71
PESC. Y MAR. CONGELADOS	113.036	197,78	92,65	41,36

(1) Los datos que se incluyen en esta columna reflejan las toneladas comercializadas en las MERCAS que cuentan con mercado correspondiente a cada grupo de productos. No se han contabilizado los datos de MERCAGALICIA Y MERCALÉON porque su apertura, a lo largo de 1993, impide tener cifras anuales.

(2) Estos porcentajes se ha realizado en base al consumo de las ciudades en las que existe una MERCA, teniendo en cuenta, además, la comercialización o no de cada grupo de productos.

(3) Los datos provinciales se refieren a provincias con MERCAS, que cuentan con mercados específicos de cada uno de los productos. En el caso de las Comunidades Autónomas provinciales, el porcentaje se refiere, evidentemente a la Comunidad Autónoma.

(4) Esta columna refleja el porcentaje que supone la comercialización de toda la Red de MERCAS frente al consumo total nacional.

FUENTE: Guía de Empresas y Servicios de la Red de Mercas. MERCASA 1994.

Se estima que puede haber unas 1.500 empresas comunitarias instaladas en este sector de la producción. En general, se puede considerar que el sector está muy atomizado y que la mayoría de las empresas son muy pequeñas, aunque el mercado está dominado por unas cuantas muy grandes. Para ser más exactos, el 40% de la producción comunitaria de transformados de pescado la realizan el 55% de las empresas. Esta dispersión de esfuerzos se nota mucho más en el área de manipulación y congelación de pesca, moluscos y crustáceos, que en el de conservas y ahumados.

Antes de seguir adelante, conviene especificar que la industria transformadora de productos pesqueros tiene dos subsectores fundamentales. El primero es de elaboración de productos del mar o, lo que es lo mismo, manipulación, elaboración y congelación. Quedan excluidos los productos congelados en los barcos cuando están en alta mar. El segundo subsector es el de conservas. También hay otro dedicado al ahumado y uno más a las preparaciones en seco o salazón. Este último tiene muy poco peso, pero el de ahumados parece que está en crecimiento.

España es el país comunitario con más empresas. Sin embargo, según los últimos estudios realizados, la industria española es la que proporciona menos beneficios, frente a la alemana que tiene los mejores resultados. Según se

puede ver en el cuadro nº 12, existen, en la actualidad, casi 500 empresas, cien más que en 1986.

Tan sólo dos industrias funcionan con más de 500 trabajadores. Cien emplean de 50 a 500 y el resto tiene menos de 50. Estos datos resumen a la perfección la poca envergadura de nuestra industria de transformación de productos pesqueros y a este problema hay que añadir la falta de rentabilidad y de competitividad que tienen a pesar de contar con una excelente materia prima en calidad y cantidad.

La producción del sector se sitúa en algo menos de 600.000 toneladas y la valoración económica es superior a 300.000 millones de pesetas. Con referencia al resto de la industria agroalimentaria española, la de transformados de pescados supone un 3,4% del valor de la producción global. Esta cifra le sitúa en la parte intermedia de la tabla, muy lejos del sector cárnico, que se sitúa en primer lugar con un 17,89%.

## PRODUCTOS DEL MAR

Dentro de la producción de transformados, los productos del mar aglutinan todo tipo de manipulación de pescado, moluscos y crustáceos. Nos referimos a la limpieza, fileteado y envasado para congelación de venta a granel o envasado, los congelados semielaborados y los platos preparados a base de pescado.



# Maresmar, S. A.

DEPURADORA Y VIVEROS DE MARISCO



## La mar en sus manos.

• ALMEJA • OSTRA • ESCURPIÑA • BERBERECHO • MEJILLON • BIGAROS • PERCEBES •

• BUEY • CENTOLLO • BOGAVANTE • LANGOSTA • NECORA • ANGULA •

La CALIDAD de nuestros productos,  
unida a la más MODERNA TECNOLOGIA,  
nos han convertido en uno de los PRIMEROS.

OFICINAS: C./ Longitudinal, 6  
Bloque 3, Módulo 3  
Telf.: (93) 263 27 24 • Fax: (93) 263 37 99  
MERCABARNA  
08040 BARCELONA

COMERCIALIZACION DE  
PRODUCTOS EN:  
MERCADO DE PESCADOS  
"MARISCOS MORFISA"  
Puesto 43

CUADRO Nº 11

**CUOTAS DE MERCADO DE LAS  
UNIDADES ALIMENTARIAS DE LA RED DE MERCAS**

	COMERCIALIZACION MERCA (1)	CONSUMO CIUDAD (2)	CONSUMO PROVINCIA (3)	% (1) (2)	% (1) (3)
<b>MERCABADAJOZ</b>					
PESCADOS FRESCOS	2.628	1.670	8.848	157,36	29,70
MARISCOS FRESCOS	525	471	2.493	111,46	21,06
PESC. Y MAR. CONGELADOS	79	1.200	6.355	6,58	1,24
<b>MERCABARNA</b>					
PESCADOS FRESCOS	48.089	23.931	52.668	200,95	91,30
MARISCOS FRESCOS	19.828	9.498	17.855	208,76	111,05
PESC. Y MAR. CONGELADOS	16.164	10.504	16.760	153,88	96,44
<b>MERCABILBAO</b>					
PESCADOS FRESCOS	22.790	6.773	21.141	336,48	107,80
MARISCOS FRESCOS	4.540	1.297	4.051	350,04	112,07
PESC. Y MAR. CONGELADOS	6.510	2.190	6.836	297,26	95,23
<b>MERCACORDOBA</b>					
PESCADOS FRESCOS	7.743	5.644	14.132	137,19	54,79
MARISCOS FRESCOS	1.141	1.726	4.322	66,10	26,40
PESC. Y MAR. CONGELADOS	1.263	2.186	5.472	57,78	23,08
<b>MERCAGRANADA</b>					
PESCADOS FRESCOS	12.284	4.776	14.760	257,20	83,22
MARISCOS FRESCOS	2.771	1.461	4.514	189,66	61,39
PESC. Y MAR. CONGELADOS	3.212	1.849	5.716	173,71	56,19
<b>MERCAIRUÑA</b>					
PESCADOS FRESCOS	3.180	2.829	8.147	112,41	39,03
MARISCOS FRESCOS	1.319	577	1.665	228,60	79,22
PESC. Y MAR. CONGELADOS	719	941	1.702	76,41	42,24
<b>MERCALASPALMAS</b>					
PESCADOS FRESCOS	623	3.013	6.603	20,68	9,43
MARISCOS FRESCOS	12	441	967	2,72	1,24
PESC. Y MAR. CONGELADOS	1.788	2.945	6.453	60,71	27,71
<b>MERCAMADRID</b>					
PESCADOS FRESCOS	109.365	46.062	76.736	237,43	142,52
MARISCOS FRESCOS	23.883	11.639	19.361	205,20	123,36
PESC. Y MAR. CONGELADOS	40.607	16.353	27.268	248,31	148,92
<b>MERCAMURCIA</b>					
PESCADOS FRESCOS	2.288	4.304	13.931	53,16	16,42
MARISCOS FRESCOS	516	1.524	4.932	33,86	10,46
PESC. Y MAR. CONGELADOS	2.692	2.687	8.698	100,19	30,97
<b>MERCASALAMANCA</b>					
PESCADOS FRESCOS	4.031	3.265	7.169	123,46	56,23
MARISCOS FRESCOS	298	661	1.452	45,08	20,52
PESC. Y MAR. CONGELADOS	198	1.271	2.790	15,58	7,10
<b>MERCASEVILLA</b>					
PESCADOS FRESCOS	24.573	12.391	29.800	198,31	82,46
MARISCOS FRESCOS	4.208	3.790	9.114	111,02	46,17
PESC. Y MAR. CONGELADOS	10.028	4.798	11.539	209,00	86,90
<b>MERCAVALENCIA</b>					
PESCADOS FRESCOS	32.384	8.131	22.815	398,28	141,94
MARISCOS FRESCOS	17.439	2.702	7.584	645,41	229,94
PESC. Y MAR. CONGELADOS	24.245	5.715	16.034	424,23	151,21
<b>MERCAZARAGOZA</b>					
PESCADOS FRESCOS	13.717	9.626	13.761	142,50	99,69
MARISCOS FRESCOS	3.870	2.544	3.595	152,12	107,65
PESC. Y MAR. CONGELADOS	5.531	4.514	6.379	122,53	86,71

FUENTE: GUIA DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE LA RED DE MERCAS. MERCASA 1994.

En estos últimos años el sector ha pasado por un excesivo desarrollo de empresas con débil estructura financiera y escasa capacidad inversora. La mayoría de las empresas, para poder subsistir en el mercado, tendrán que hacer fuertes inversiones, sobre todo en lo que se refiere a su adecuación a la normativa sanitaria. Están previstas líneas de ayudas comunitarias, cofinanciadas con España, para modernización de las instalaciones.

Por otra parte, la demanda de pescado congelado, en sustitución del fresco, se mantiene con un crecimiento sostenido, lo que implica una diversificación de la oferta y una mayor imaginación para poner en el mercado productos con buena aceptación. A esto habría que unir campañas de promoción marquistas para dar a conocer nuevas alternativas, que deberían contar con las condiciones de calidad adecuadas a las exigencias de los consumidores de nuestro país. Ahora los principales productos que se elaboran tienen como base la merluza y sus asociados, los cefalópodos y los langostinos.

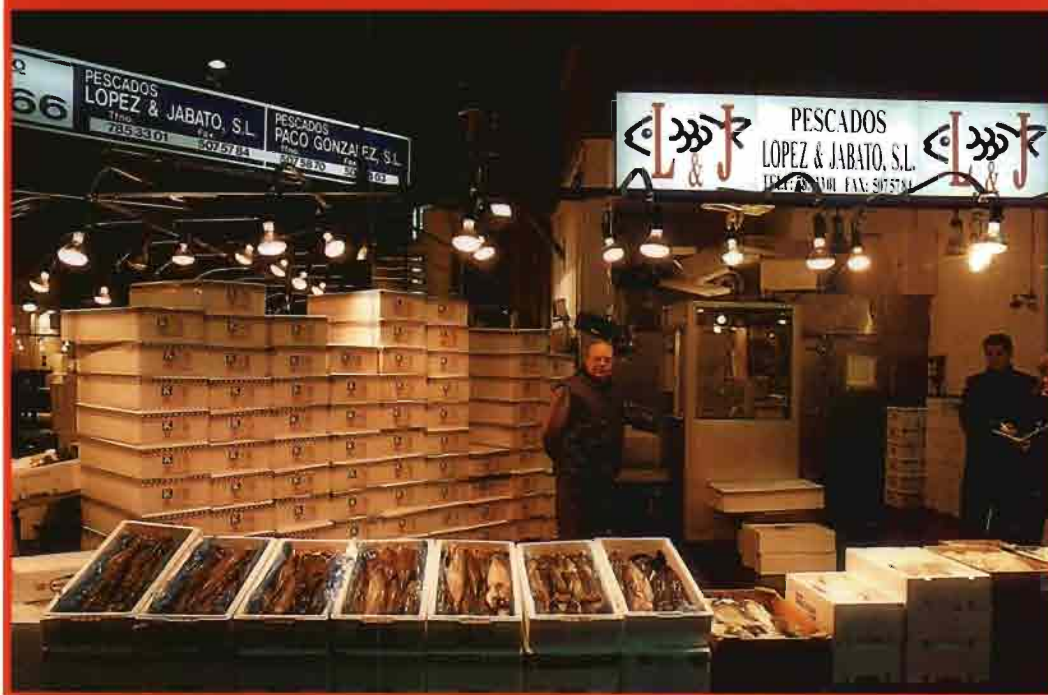
Como se puede ver en el cuadro nº 13 entre, las principales empresas del sector de congelados ocupa el primer lugar Nestle, aunque no se dedica exclusivamente a este sector. Sin embargo, la mayoría de las empresas de este ranking se dedican, en exclusiva o de forma prioritaria, a los productos relacionados con la pesca.

Hay que destacar, por encima de todos, al grupo Pescanova cuyas ventas sobrepasaron los 55.000 millones de pesetas en 1993, de las que en el mercado nacional se quedaron algo más de 34.000 millones. Las actividades de esta empresa sobrepasan las estrictamente incluidas dentro de la congelación y comercialización de productos pesqueros, ya que tiene una importante flota de altura, que faena en aguas lejanas a las costas españolas.

En los últimos días del pasado año corrieron rumores sobre la posibilidad de que Pescanova pasase a manos de una multinacional, —se aventuraba Unilever— por lo que la Xunta de Galicia se ha apresurado a ofrecer ayudas para



**PESCADO FRESCO NACIONAL Y DE IMPORTACION**



**Lopez & Jabato S.L. Mayoristas de Pescado**

**MERCAMADRID. Puesto N° 66, Nave de Pescados. Telf.: 785 33 01**

**Fax: 507 57 84. 28018 MADRID**

CUADRO Nº 12

**TRANSFORMACION DE PRODUCTOS DEL MAR  
(ESTABLECIMIENTOS, PRODUCCION Y EMPLEO)**

SUBSECTOR	Nº ESTABLE.	Nº EMPLEA.	PRODUC. (TM)	VALOR (MILL. PTS.)
CONSERVAS	163	32.500	221.495	102.000
SALAS ELABORADORAS	280	8.000	304.000	175.000
AHUMADOS	32	463	9.000	11.000
SALAZONES	28	450	30.000	21.000
<b>TOTAL</b>	<b>501</b>	<b>41.413</b>	<b>564.000</b>	<b>309.000</b>

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

que puedan competir en el mercado europeo en las mejores condiciones.

El capital de Pescanova está controlado por las familias Fernández Sousa, que tiene un 37% de las acciones, y Paz-Andrade que, aunque sólo controla el 3%, es además Consejero Delegado del grupo. Un 19% pertenece a la sudafricana The Imperial Cold Storage. En los primeros seis meses de 1993 tuvo un beneficio consolidado de 1.203 millones de pesetas. Las acciones de la empresa, que habitualmente tienen una cotización muy estable, subieron de 1.850 pesetas a 2.250. Si además de aumentar su cotización consiguen una buena subvención de la Administración gallega, el resultado final de su situación actual puede ser muy beneficioso. De momento, el grupo tiene un endeudamiento de casi 40.000 millones de pesetas, de los que 30.000 son líneas de crédito a corto plazo.

El grupo Amador Suarez es el competidor más cercano a Pescanova, tanto por su facturación como porque realiza la misma actividad empresarial dentro del grupo de los congelados. El grupo se sitúa en el punto inmediatamente posterior a Pescanova, pero la empresa Frio Condal también es suya, por lo que anda rozando el liderazgo.

En realidad, tanto este grupo como Freiremar y Mariscos Rodríguez vienen del sector de productos pesqueros, es decir, son armadores que también se han introducido en el sector de comercialización y elaboración de productos del mar. En 1993 otras dos armadoras,

Pescapuerta y Eduardo Vieira, adquirieron empresas de comercialización de congelados para estar la misma línea.

Todas estas empresas de congelados no sólo se dedican a congelar en tierra, sino que también lo hacen en los grandes buques congeladores que son de su propiedad. Por este motivo existe una mezcla de los datos de las elaboraciones en tierra y en mar que es imposible desglosar.

**AUMENTAN  
LAS EXPORTACIONES  
DE CONSERVAS**

La producción de conservas en España se encuentra, desde hace años, prácticamente estancada. Según datos de la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO), la variación desde 1989 a 1993 en el volumen de producción es de unas 20.000 toneladas, cantidad poco significativa, aunque al menos indica que no es un sector en retroceso.

En 1993, el volumen de producción total fue de 221.495 toneladas, con un valor aproximado de 102.000 millones de pesetas. En comparación con 1992, la subida ha sido muy ligera, un 0,8 en volumen y un 1,3% en valor económico (cuadro nº 14).

El atún siempre ha sido y sigue siendo el gran motor de las conservas. En 1993 se quedó con el 56% de la producción y el 48,6 de la cuantificación económica. Según se desprende de los datos de ANFACO, este es el único

CUADRO Nº 13

**PRINCIPALES EMPRESAS DEL  
SECTOR DE CONGELADOS  
(MILL. PTS.)**

EMPRESAS	VENTAS 1992	VENTAS 1993	% 93/92
NESTLE AEPA (*)	145.481	149.713	3
GRUPO PESCANOVA(*)	54.744	55.435	1
PESCANOVA	38.441	39.076	2
G. AMADOR SUAREZ (*)	30.250	33.492	11
GRUPO FREIREMAR (*)	28.156	33.052	17
FRIGO, S.A. (*)	25.067	26.585	6
GRUPO FRUDESA	20.187	20.656	2
FRIO CONDAL	14.030	14.316	2
DIMAROSA	12.955	13.327	3
AVIDESA (*)	12.937	11.679	-10
JAIME SORIANO	10.400	10.889	5
FRIGORIF. DELFIN	10.066	10.132	1
PESCAFINA	9.300	9.200	-1
IBERCONSA	6.472	8.135	26
MAYOR. PES. DEL SUR	6.853	7.715	13

(\*) Incluyen líneas de negocio en otros sectores.

FUENTE: Ailmarket.

producto que sube en ambos casos, mientras que el resto parecen no responder a ningún impulso y se mantienen en las mismas cantidades.

Con cantidades muy inferiores, otras especies de relevancia en el sector conservero son sardinas y mejillones. La primera tuvo en 1993 una producción de 25.641 toneladas y un valor de 10.000 millones de pesetas. Los mejillones se quedaron en 12.242 toneladas, con un valor económico algo superior a 10.000 millones de pesetas. Como se puede observar, el rendimiento económico de los mejillones es muy superior al de las sardinas. Si bien en volumen la sardina duplica la cantidad del mejillón, en el valor económico sus saldos son similares.

La balanza comercial ha tenido una tendencia al equilibrio, aunque es verdad que todavía queda un largo trecho para conseguirlo. La devaluación de la peseta puede haber sido el motivo fundamental del impulso del comercio exterior. En 1993 se aumentaron las

# PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE VENTAS CONSERVAS PEÑA

El pasado mes de Enero tuvo lugar en Madrid la Primera Convención Nacional de Ventas de CONSERVAS PEÑA. El acontecimiento fue acogido por el Hotel Barajas en una sesión matutina a la que asistió toda la red comercial.

La conservera gallega, de la que hace un año se hizo cargo el Grupo Fernández-Tapias, cuenta con un importante empuje accionarial. Fuertes recursos financieros han contribuido a relanzar la imagen de CONSERVAS PEÑA. Una compañía con más de 60 años de tradición que se renueva como empresa.

Además, una sugerente campaña publicitaria que realizará la agencia PRIETO COMUNICACION, empresa que también pertenece al grupo, dará a conocer la nueva imagen de las conservas. La estrategia creativa fue presentada en la convención por D. José María Prieto Serra, Presidente de la agencia, así como las campañas a realizar durante 1995.

Se trata de un relanzamiento. Por ello, se tomarán mercados-piloto, como Zaragoza o Barcelona, para contrastar la

acogida de los productos. Dicha iniciativa tendrá lugar durante los meses de Marzo y Abril.

Durante la convención también se habló de los objetivos para 1995. Objetivos de ventas y marketing que se pretenden alcanzar en el transcurso del presente año.



Un ambiente cordial, interesante y sobre todo entusiasta rodeó el acontecimiento. Las ganas de trabajar sobran.

Al final se hizo entrega a cada uno de los comerciales de un curioso y completo catálogo que les servirá como arma de trabajo. En él se recogen especialidades, tarifas y todo lo necesario para entrar en el mercado. En otras palabras, para empezar a trabajar con nuevos bríos.

El acto, que fue presentado y clausurado por D. Fernando Fernández-Tapias, máximo responsable del grupo, se cerró con un cocido que ofreció el hotel a todos los asistentes. El Sr. Fernández-Tapias, que aludió a las estrategias para 1995, señaló como un factor prioritario el terreno de la comunicación.



*Fiel a nuestra tradición,*

*en Conservas Peña,*

*seguimos elaborando de forma natural,*

*los mejores productos del mar.*

*Peña, garantiza la alta calidad*

*de todas sus conservas.*



*Del mar, naturalmente.*

CONSERVAS PEÑA, S.A.  
VILLAJUÁN (PONTEVEDRA)  
TEL. (986) 50 69 11 - FAX. (986) 50 16 14

CUADRO Nº 14

## PRODUCCION DE CONSERVAS DE PESCADO POR ESPECIES

PRODUCTOS	1992		1993	
	VOLUM. (TM.)	VALOR (MILL./PTAS)	VOLUM. (TM.)	VALOR (MILL./PTAS)
ANCHOA	6.110	7.030	5.850	6.680
SARDINA	25.900	9.989	25.641	9.889
BONITO	10.727	7.590	10.298	7.894
ATUN	109.126	40.179	113.491	41.786
CABALLA	12.523	7.420	11.396	6.900
LOS DEMAS	11.733	5.072	11.616	5.123
MEJILLONES Y CEFALOPODOS	23.859	13.677	22.315	13.604
OTROS	19.721	9.977	19.888	10.358
<b>TOTAL</b>	<b>219.719</b>	<b>100.934</b>	<b>221.495</b>	<b>102.234</b>

exportaciones de conservas, mientras que las importaciones experimentaron el proceso contrario y bajaron apreciablemente.

En cifras, durante 1993 se exportaron 37.443 toneladas de las cuales 23.560 fueron de pescado y 13.883 de moluscos. El valor económico total fue superior a 19.000 millones de pesetas. En relación con 1992, estas cifras suponen un incremento del 27% en volumen y casi de un 30% en valor.

La tendencia al alza de 1993 se vió, además, fuertemente reforzada en 1994. Aún sin tener datos completos de todo el año, en ANFACO estiman que el crecimiento de las exportaciones podría ser superior al 30% en relación al año anterior, como consecuencia, sobre todo, de los efectos positivos de la devaluación de la peseta.

Por otra parte, las importaciones descendieron entre 1992 y 1993 en 7.000 toneladas, pasando de casi 50.000 toneladas en 1992 a unas 43.000 un año después, con una reducción en volumen del 14% y del 12% en valor.

Por especies, las mayores exportaciones se dieron en conservas de atún y similares, con Italia como primer país receptor, tal y como viene siendo habitual. A continuación destacan las ventas al exterior de calamares, pulpos y mejillones, en este caso con Alemania como principal destino.

En sentido contrario, los principales exportadores de conservas de pescado al mercado español son Holanda, Corea del Sur, Chile y Tailandia.

El sector conservero, como ya se ha dicho, está muy atomizado, aunque, año tras año, las diez mayores empresas se van haciendo más fuertes. La mano obra tiene que ser muy especializada y son muy pocos productos los que se comercializan en grandes cantidades, con una producción está basada en el atún, la sardina y el mejillón.

España cuenta con unas 160 empresas que se dedican a las conservas de productos pesqueros. Las instalaciones conserveras suelen estar un tanto anticuadas. Tanto es así que en las peticiones para modernización y renovación de la industria agroalimentaria presentadas a la Unión Europea siempre ocupan un lugar relevante las que se refieren a este sector. Las estimaciones sobre inversión necesaria para renovar todas y cada una de las industrias existentes elevan la cifra global a unos 3.500 millones de pesetas.

El mayor escollo con el que se van encontrar las industrias del sector conservero es la entrada en vigor de la normativa sanitaria sobre producción y comercialización de productos pesqueros, que se puede ver comprometida la viabilidad de algunas de las empresas.

Para subsanar este asunto, entre las inversiones previstas hasta 1996 se ha

CUADRO Nº 15

## PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR DE CONSERVAS DE PESCADO (MILL. PTAS.)

EMPRESAS	VENTAS		% 93/92
	1992	1993	
CONS. GARAVILLA	12.206	12.973	6
LUIS CALVO SANZ	11.500	12.000	4
JEALSA	10.430	10.500	1
B. ALFAGEME	9.300	9.500	2
H. DE C. ALBO(*)	6.179	6.364	3
ESCURIS	5.500	5.600	2
LA ONZA DE ORO	4.000	4.300	8
CONSERVAS FRISCOS	4.140	4.118	-1
COPESCO & SEFRISA (*)	1.400	3.900	179
CONS. DEL NOROESTE	2.916	3.305	13

(\*) Sus datos incluyen líneas de negocio en otros sectores.

FUENTE: ALIMARKET.

incorporado una parte importante relacionada con la adecuación de las industrias a la normativa sanitaria.

También es necesario trabajar en el desarrollo de su estructura comercial, que hasta ahora no está muy suficientemente consolidada. A cambio hay que contar con el crecimiento del consumo, como baza fundamental para el desarrollo de nuevos mercados y también con la calidad de las materias primas y sus elaboraciones.

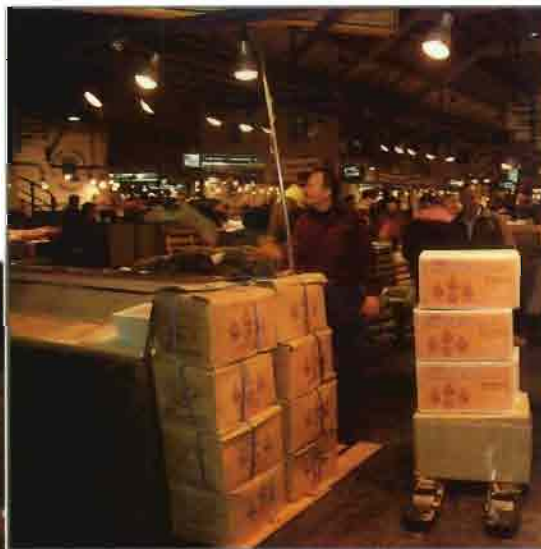
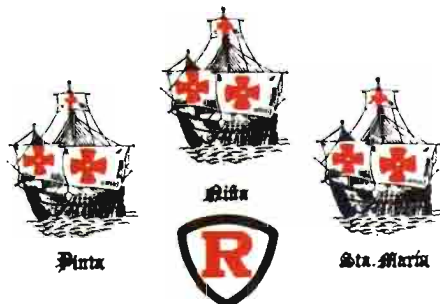
## INSTALARSE EN MARRUECOS

Entre los factores que juegan a favor de las industrias españolas está en mantenimiento de los caladeros para conseguir la misma calidad y cantidad de materia prima y estabilizar el suministro a las factorías.

De todos modos, muchas de las empresas están buscando la materia base en países con menores costes, o se están instalando fuera de la Unión Europea para abaratar el producto, gracias a los salarios más bajos que existen fuera de la UE. Marruecos se ha convertido en el paraíso para alguna de las sociedades españolas.

Según informaciones aparecidas en Alimarket (cuadro nº 15), Conservas Garavilla, que comercializa la marca

# Armadores del Sur, S.L.



## DIMAROSA

DISTRIBUIDORA MARISCOS RODRIGUEZ, S.A.

### DELEGACION CORDOBA

Mercacórdoba  
Puesto nº 3  
Ctra. de Madrid, Km. 401  
Telf. 43 70 33  
MERCADO POLIVALENTE  
Módulos 18 - 19  
Telf. 43 98 75  
Fax 43 70 37  
14014 CORDOBA

### DELEGACION MADRID

Frigoríficos "EL CAFETO"  
Pol. Ind. Los Angeles  
Ctra. Andalucía, Km. 13.200  
Telf. 681 76 61  
Fax 695 51 82  
GETAFE (Madrid)  
MERCAMADRID  
Puesto nº 90. Telf. 785 08 00  
Oficinas: Cámara Frigorífica  
CEFRUSA. Oficinas 5 - 6  
Telfs. 785 94 11/785 92 98  
Fax 785 92 20  
28018 MADRID

### MERCASEVILLA

Puesto nº 25  
Ctra. Sevilla-Málaga.  
Km. 4,900  
Telf. 467 34 44  
SEVILLA  
Módulo nº 1. Nave 5  
POLIVALENTE MULTIUSO  
Telf. 467 34 44  
41007 SEVILLA

### DELEGACION ALICANTE

Frigoríficos  
AMARO GONZALEZ  
C./ Rosa de los Vientos, s/nº  
Telf. 511 31 52  
Fax 510 00 35  
03007 ALICANTE

### DELEGACION VALENCIA

Edificio CONRESA  
C./ San Antonio, 107  
Telf. 379 57 50  
Fax 379 08 94  
46920 MISLATA  
(Valencia)

### DELEGACION ZARAGOZA

Cámara Frigorífica  
Avda. Cataluña, 175 - 189  
Pol. El Pilar, Nave 14-A  
Telf. 47 08 63  
Fax 47 31 11  
ZARAGOZA  
MERCZARAGOZA  
Puesto nº 21  
Telf. 47 28 09

### DELEGACION BARCELONA

C./ Longitudinal, 6  
Edificio CEFRUSA, 2  
MERCABARNA  
Telf. 336 13 33  
Fax 336 03 02  
08004 BARCELONA



Isabel y es la primera del mercado español, ha abierto una nueva fábrica en Agadir. Capynsa trabaja desde 1987 en Larache. Lloret y Llinares hacen su marca "El Ancla" también en Agadir. Jealsa comercializa con una conservera marroquí. Francisco Gil Gomes trabaja desde 1993 con productos del país magrebí. Y, por último, Jaime Martínez de Ubago se trae la caballa de Agadir y no descarta instalarse en Marruecos.

Calvo, segunda empresa importante del país, en 1993, en vez de irse fuera a buscar el abaratamiento del producto, compró la italiana Nostromo, con lo que aumentó su cifra de negocio en unos 6.000 millones de pesetas. Este dato la convierte en la primera empresa española en facturación y además con muchas posibilidades para entrar en el mercado italiano.

El naviero Fernando Fernández Tapias se ha hecho con el control total de Conservas Peña y quiere relanzar la empresa, para lo que cuenta con ayudas de la Xunta de Galicia. El grupo portugués Cofaco creó en 1993 una filial en Canarias para poner en marcha varias instalaciones bajo el nombre de Cofacan. La inversión prevista hasta 1995 es de 2.500 millones de pesetas.

Hay otros grupos, como La Onza de Oro, que están poniendo en el mercado

platos preparados a base de pescado mezclado con fideos, arroz u otros ingredientes. Conservas Ortiz también entró en este mercado, con el marmitako y los pimientos rellenos.

### AHUMADOS

El sector de ahumados plantea desde hace unos años una feroz competencia entre las propias empresas españolas y también entre las nacionales y extranjeras. La producción se elevó a 9.000 toneladas en 1993, un 20% más que en 1992. Sin embargo, el sector no parece consolidado ya que los precios han ido descendiendo y las empresas aparecen con mucha fuerza y caen con una cierta rapidez.

Existe una gran presión por parte de las grandes superficies, canal de distribución de la mayoría de los ahumados, para abaratar los precios de venta. Los acuerdos entre algunas industrias y los hipermercados y la alternativa de las líneas blancas están a la orden del día. Pero también se juega con la importación de productos ahumados, que no siempre tienen una buena calidad.

Hay unas 32 empresas que facturan 14.396 millones de pesetas, de los que unas 11.000 millones corresponden a ahumados (cuadro nº 16).

CUADRO Nº 16  
PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR  
DE AHUMADOS DE PESCADO  
(MILL. PTAS.)

EMPRESAS	VENTAS 1992	VENTAS 1993	% 93/92
COPESCO & SÉFRISA (*)	1.400	3.900	179
VENSY ESPAÑA	2.750	2.865	4
AHUM. DOMINGUEZ	1.800	1.800	—
BENFUMAT	—	1.000	—
ANFELE	425	500	18
LA BALINESA	330	500	52
AHUM. MARTIN'S.	390	400	3
AHUM. SILVERFUM	300	400	33
AHUM. WONDER	400	360	-10
IBER. DE SALMÓNIDOS	197	299	52

(\*) Sus datos incluyen líneas de negocio en otros sectores.

FUENTE: ALIMARKET.

La empresa líder del sector, según Alimarket, es Vensy, localizada en Málaga, que trabaja con la marca comercial Skandia. Hasta el momento su cuota era del 30% y con la reciente compra de Wonder, que tenía más de un 6% del mercado, supera el 35% de la producción de ahumados. Con esta compra, además de ganar cuota de mercado, se introduce en distribución a hostelería, que era donde operaba tradicionalmente Wonder.

La segunda empresa es Dominguez, con un 14,5% de la cuota de mercado de ahumados y un contrato con Hipercon para elaborar una línea blanca.

Silverfum y Salmonsur, dos de los nuevos industriales que han aterrizado en este sector, han conseguido cifras de facturación y producción muy importantes.

El caso de Salmonsur es curioso, ya que se trata de los hijos del propietario de la empresa Dominguez, que se han instalado en la antigua fábrica de su padre y que se dedican en exclusiva a la elaboración de salmón. De un año para otro han doblado su producción, piensan exportar una marca blanca y tienen un contrato de gran estabilidad para comercializar a través de El Corte Inglés. □

ROSA PRADAS REGEL. Periodista.